



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE INGENEIRIA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	01 Acta de Consejo Técnico bajas extemporáneas de Experiencias Educativas durante el 2021 en 01 fojas con nombre: ACT_BEEE_160421_001
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	“nombres, apellidos y matrícula de alumnos” se omiten los datos anteriores en la acta por contener información de alumnos que solicitaron la baja de alguna experiencia educativa de manera extemporánea 2021.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. NOMBRE, APELLIDO Y MATRICULA.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	61 - 2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería  
Región Orizaba-Córdoba

En el Municipio de Ixtaczoquitlan, Veracruz, siendo las diez horas del día dieciséis del mes de Abril de año dos mil veintiuno, se reunieron los Integrantes del H. Consejo Técnico, para levantar la presente acta con el siguiente orden del día: **1) Lista de presentes.- 2) Solicitud de baja extemporánea de la Experiencia Educativa de Servicio Social con NRC 63157.-**  
**1)** Se pasó lista de presentes habiendo quórum legal da inicio la junta.- **2)** El M.I.A. Gerson Omar Martínez Guevara, expone a los Integrantes del H. Consejo Técnico, sobre la solicitud de baja extemporánea del **C~~N1-ELIMINADO 1~~**, de la experiencia educativa de Servicio Social con NRC 63157 del Programa educativo de Ingeniería Eléctrica.- Debido que no pudo obtener su constancia del 70% de créditos totales, por contar con 69.14% de créditos totales, a causa de deber una experiencia educativa, por tal motivo no puede acceder a continuar a realizar su servicio social.- El H. Consejo Técnico, después de haber analizado su historial académico, autoriza la baja extemporánea de la experiencia educativa antes mencionada.- No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las diez horas con veinte minutos del mismo día.

KM 1.0 Carretera  
Sumidero Dos Ríos  
Campus Ixtaczoquitlan  
Ixtaczoquitlan, Veracruz,  
México

Teléfono  
272-72 724-34

C.P. 94478

Correo electrónico  
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

DO  
FE

MTRO. GERSON OMAR MARTINEZ GUEVARA  
SECRETARIO

MIA. MARTIN A. PEREZ PANES  
DIRECTOR

DR. VICTORINO JUAREZ RIVERA  
CONSEJERO MAESTRO

M.C. JESUS MEDINA CERVANTES  
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE LUIS OVIEDO BARRIGA  
VOCAL CONSEJERO

DR. FRANCISCO JAVIER MERINO MUÑOZ  
VOCAL CONSEJERO

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."